

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 30 de Abril de 1875.

Núm 11 265.

CADIZ 30 DE ABRIL DE 1875.

Los periódicos de Canarias nos enteran de un hecho que tiene cierta significación política y que no acertamos á explicarnos satisfactoriamente.

El señor ministro de la Gobernación, por motivos que ignoramos, ha modificado la Diputación de aquella provincia eliminando de ella á la mayor parte de los diputados que había nombrado interinamente el gobernador Sr. Clavijo y reemplazándolos con otros tantos individuos, de lo mas caracterizado en la agrupación política que cayó el 30 de Diciembre último.

Naturalmente los alfonsistas de todas las procedencias á quienes se ha dejado en minoría en el cuerpo provincial, han debido seguir y han seguido, en efecto, la suerte de los que han sido sus dignos compañeros, y se han apresurado á presentar respetuosamente la dimisión de sus cargos.

La Diputación de Canarias queda, pues, como estaba antes de la restauración de la monarquía, ó lo que es lo mismo, queda en manos del partido constitucional.

Nuestro apreciable colega *La Lealtad Canaria*, periódico de Santa Cruz de Tenerife, hace constar este hecho verdaderamente incomprensible, y despues de citar los nombres de los diputados que se van y de los que entran en la Diputación, dice:

«Ha vuelto, pues, al poder en nuestra provincia, escepcion única en todas las provincias españolas, el partido dominante el año pasado, y ha vuelto al poder sin que Sagasta sea Ministro de la Gobernación, ni el general Serrano presidente del Consejo de Ministros.

Nuestros amigos se van á sus casas, unos por mandato superior, y otros por su propia irrevocable voluntad, y se van á sus casas con la conciencia tranquila, sin encontrar el mas leve motivo para la brusca determinación que con ellos ha tomado el Sr. Ministro.

Hoy no hemos de decir más, que queremos con nuestra sensatez y nuestra prudencia dar á conocer á todos que estamos muy por encima de miserias: nuestra actitud y nuestros sentimientos son los que revelan los documentos que abajo insertamos: lejos del poder, cuyo esplendor hemos probado que no nos deslumbra, somos hoy, si cabe, MAS DINÁSTICOS QUE ERAMOS AYER, Y MAÑANA LO SEREMOS MAS QUE HOY.

Caemos, pues, al grito de ¡Viva Alfonso XII! Quizás no se atrevan á darlo los que nos suceden.»

Los documentos á que alude *La Lealtad* en las precedentes líneas son estos:

AL PÚBLICO.—Desde que se proclamó en las islas Canarias la monarquía legítima del Rey D. Alfonso XII, se constituyó por nombramiento del señor Gobernador la Diputación provincial, compuesta entre otros de los individuos que abajo firman, partidarios todos fervientes y decididos de las altas instituciones restauradas.

No era la Diputación de Canarias una Diputación de partido; formábanla hombres de diferentes procedencias, unidos por el estrecho lazo de su amor á la Dinastía excelsa de nuestros Reyes.

El superior criterio del Sr. Ministro de la Gobernación ha creído, empero, debiera solo ser representado el alfonsismo por una minoría en la primera Corporación de la provincia, dando la mayor parte de sus puestos, en sustitución de los que suscriben, á los que los renunciaron al advenimiento al Trono de nuestro Rey.

Nosotros acatamos con el mas profundo respeto esa superior determinación, inspirada en móviles que no alcanzamos á conocer, y al retirarnos hoy, despues de haber en el espacio trascurrido hecho cuanto pudimos por servir á

nuestro país buena y lealmente, lo hacemos sosteniendo sin vacilación alguna la misma bandera de siempre, y diciendo desde el fondo de nuestra alma: ¡Viva el Rey Alfonso XII!

Santa Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1875.—Francisco Manrique de Lara y de Ponte.—Gaspar de Ponte.—Antonio Lecuona.—Amaro F. Gonzalez de Meas.—Juan de León Huerta.—Sisto Roman Elgueta.—Fernando Molina Pacheco.—Nicolás Cambreling y Fernandez.—Pedro Machado.—Patricio Madan.—Agustín del Castillo y Westerling.—Pedro Mela.—Antonio Diaz y Flores.—Maximo Hernandez Rodriguez.—Francisco Marrero.»

—Diez y ocho de nuestros compañeros en la Diputación de estas islas, de los designados, al par que nosotros, por el Sr. Gobernador para representar la provincia en la primera de sus corporaciones, han dejado aquellos puestos por disposición del Sr. ministro de la Gobernación.

Motivos de delicadeza y compañerismo fáciles de comprender y de apreciar, nos mueven á adoptar una determinación tan sensible como necesaria; la de presentar respetuosamente las renunciaciones de nuestros cargos, en que hemos sido confirmados, por la bondad, que agradecemos, del Sr. Ministro de la Gobernación.

No somos, por suerte nuestra, de los que hacen el goze del poder condicion de su adhesión y de su apoyo; fuera, pues, como dentro de la Diputación provincial, tendremos siempre como el mejor de los blasones, nuestro afecto, tan grande como desinteresado, á la Monarquía legítima y á la augusta persona que hoy tan dignamente la simboliza.

Santa Cruz de Tenerife á 23 de Abril de 1875.—El Marqués viudo de Las Palmas.—El Marqués de la Quinta Roja.—Francisco de León Morales.—Alonso de Ascanio.—Esteban Manrique de Lara.—Antonio Monteverde.—Lorenzo de Montemayor y Key.—Celedonio Camacho y Pino.—Juan Xuares de la Guardia.—Francisco Fernandez de Béthencourt.»

Hemos dicho que no comprendemos la innovación hecha en Canarias por el señor ministro de la Gobernación, y así es la verdad. Nos esplicariamos perfectamente que se hubiesen eliminado algunos nombres, siquiera fuese de alfonsistas leales y consecuentes, para dar cabida en el cuerpo provincial á otros de distinta procedencia política. Esto se ha hecho tambien en las provincias peninsulares, y esto se halla en armonía con el pensamiento político del Gobierno, que escluye todo género de exclusivismo é intransigencias en la manera de organizar las corporaciones populares.

Pero suprimir de un golpe á la mayoría alfonsista de la Diputación para dar la preponderancia al partido mismo que dejó el poder el 30 de Diciembre, es cosa de que no hay ejemplo en ninguna provincia de España, y que exige, por lo tanto, alguna explicación que aclare las razones á que haya obedecido la medida adoptada por el señor ministro.

Deseamos hallar esta explicación en cualquiera de nuestros apreciables colegas de Madrid y entre tanto omitimos, por motivos de prudencia que están al alcance de nuestros lectores, todo comentario sobre el hecho anómalo á que nos referimos.

Solamente nos permitiremos decir que los dignos individuos de la Diputación de Canarias, así los que han salido de ella por voluntad del Gobierno, como los que acaban de dimitir sus cargos, tienen, por su consecuencia política probada, todas nuestras simpatías. No necesitan, en verdad, ocupar un puesto en corporación alguna para conservar el

aprecio de sus amigos, el aprecio que merecen por la constancia y la lealtad con que han defendido siempre sus opiniones.

Ninguna noticia de la guerra publica la *Gaceta* del día 27 quedando desmentidos los absurdos rumores que en la tarde del día anterior circularon en Madrid, y por la noche tomaron incomprensible incremento.

Sobre el canje de prisioneros, dice una carta que publica *La Patria*, y está escrita el día 23 en Tafalla, que el 21 salieron los comisionados señores Trelles y Goicoechea, acompañados como secretario el Sr. Goya, que aunque antes entendido en la cuestión con mas alto y determinado carácter, hoy desempeña aquel por obviar las dificultades ó entorpecimientos que pudieran ocurrir al ser tres los comisionados, cuando estaba tratado que sean solo dos, uno por cada parte.

«Temores hemos tenido, añade el autor de la mencionada carta, de que para llevarlo á efecto hubiese todavia inconvenientes, pues si bien el Sr. Trelles goza de las simpatías del Pretendiente y de Elio, no es santo, según dicen, de la devoción de Mendiri y de la mayor parte de los jefes á las órdenes de este, y no ven con gusto tratados de esta especie con los que ellos llaman herejes y rebeldes.»

Muchas son las noticias que desde hace dias traen las cartas del ejército sobre los deseos generales de la paz que se manifiestan en el campo carlista, y aunque no es nuestro ánimo sonrosar las esperanzas de que esta haya de ser un hecho inmediato, como el deseo de todos los que abrigan patrióticos sentimientos ambiciona, no podemos dejar de dar cuenta de ellas, para ilustrar la opinión de nuestros lectores. Hé aqui un extracto de *La Epoca*:

«El movimiento de gentes por parte de la frontera francesa es mayor cada dia, aumentándose en Biarritz y Bayona, no solo por el número considerable de los que se presentan, sino por los muchos que van y vienen en comisiones de los mismos carlistas que desean someterse, y á quienes no ha sido permitido enterarse de todo lo pasado desde el reconocimiento del general Cabrera, por la estremada vigilancia que en aquel campo ahora se tiene con los que cometen el menor acto que les haga sospechosos. En Bermeo, á la llegada del titulado general Berriz, que llegó há pocos dias acompañado de su estado mayor y una escolta de 20 lanceros, no solo se le recibió con marcada frialdad, sino que habiendo mostrado, así el vecindario como las fuerzas organizadas de aquella guarnición, el descontento que les dominaba, pusieron á Berriz en el caso de tener que decir, para calmarlos, que tuvieran paciencia cuatro ó seis dias, porque el gobierno de D. Carlos estaba en negociaciones con las autoridades del gobierno de Madrid.

Para contener el movimiento hácia la paz, ya que no basta apalear á las mujeres, coger presos á los padres de familia y fusilar á los individuos que están en armas, se hizo propagar en Tolosa últimamente el rumor de un conato de asesinato en la persona del Pretendiente, cuyo rumor, sin embargo, fué acogido con glacial indiferencia. En una carta del campamento del monte Esquinza, fecha del día 20 y publicada en *El Imparcial*, decía el Sr. Araus que muchos de los jefes y oficiales carlistas eran partidarios de la paz por la sumisión, pero que nadie se atrevía á iniciar la idea ni aun en medio de un círculo de amigos que pensasen del mismo modo, porque la desconfianza mútua es grande entre ellos, y aun mayor el temor que

tienen á los soldados y especialmente á los navarros, que, indisciplinados y casi en perpétuo estado de insubordinación, se descaran insultando públicamente á los jefes y oficiales de quienes sospechan una traición.

Otra carta de Mas de las Matas que insertó el *Diario de Zaragoza* tratando de este asunto, revelaba que hasta el 18 de este mes todo el mundo presentia la paz, «palabra mágica», añadía, que daba expansión á los pobres moradores de este infortunado país, pero que solo podía pronunciar en el rincón del hogar doméstico, por ser perseguido y castigado cruelmente todo aquel que de cualquier manera espresase deseo alguno de paz. Hay en las fuerzas de este país una gran mayoría que desea tranquilidad para volver pronto al regazo de sus familias; pero estos se hallan cohibidos por la turba de vividores de la guerra, y además por una gran porción de malhechores que el carlismo cobija en su seno.»

De la parte de Cataluña notorias son las noticias que han circulado recientemente. Un periódico de Tarragona hablaba estos dias del desaliento y confusión que ha estallado entre los carlistas del Centro, y decía que quien mantiene el espíritu de rebelión es la pléyade de oficiales que la guerra ha improvisado, todos hombres de escasos conocimientos y en su mayor parte salidos de las clases mas inferiores del pueblo, los cuales comprenden que la terminación de la guerra los volveria á la modesta condición que tenían antes de principiar la campaña; pero que los oficiales procedentes de la anterior guerra civil opinan por retirarse, si bien hallándose en minoría, ni siquiera les es posible espresar sus deseos por temor de infundir sospechas, viéndose obligados á continuar con las partidas y á unir sus voces con las de los modernos cabecillas, que, para alentar á los pueblos, pregonan que el Pretendiente ha ordenado que se dé á la guerra un grande impulso para conseguir una victoria pronta y decisiva, aunque tenga que correr la sangre á raudales.

De Barcelona escriben al *Diario de Avisos de Zaragoza* que todo tras endia á paz, y el *Diario de Vallmueva y Geltrú*, insistiendo sobre este punto, decía, con relación á personas llegadas de la alta montaña, que real y efectivamente cuende el desaliento en las filas carlistas, citando en prueba de ello el hecho de haberse desertado recientemente al cabecilla Mirer, en un solo dia, hasta 130 hombres, cuya persecución habían encomendado aquellos al cabecilla Mariano de la Coloma, con encargo de fusilar á cuantos caigan en sus manos.

La misma carta de Tafalla á que mas arriba hemos hecho referencia, y que publica *La Patria*, se espresa en los términos siguientes:

«Se dice que algunos pueblos hacen representaciones pidiendo paz y fueros. El país en general desea ya la paz, y si mas ostensiblemente no lo demuestra es debido al temor que á muchos infunden las medidas severas y hasta crueles que impone el cuartel, y de que no tienen defensa, y á la ignorancia en que se hallan de las condiciones que se les han de imponer para su rendición.

Se agrega á esto que los jefes carlistas no cesan en su amenaza ni de incurrir en absurdas patrañas con respecto á las intenciones de nuestro gobierno. Prueba de ello es la circular ó alocución que Mendiri hace pocos dias dirigió á los vascos-navarros para que desconfien de todas las promesas que se les hagan en favor de la paz, pues que el gobierno de Madrid se propone en su dia mandarlos á Filipinas, á las Marianas ó Fernando Póo, llevando á sus provincias colonias de habitantes de otras y aun de las de Ultramar.

Entretanto, el país está asolado hasta tal punto, que la mayor parte de los labradores que tienen arrendamiento abandonan las tierras y vagan por diferentes pueblos, pereciendo de hambre y de miseria.

Las diputaciones á guerra, sin embargo, continúan esquilmando á los pue-

blos, como lo hacen con Viana, y Salvatierra, pidiendo al primero 4.000 duros y 15.000 al segundo; lo que ha disgustado hasta tal extremo á los vecinos, incluso los carlistas, que se niegan á satisfacer tan crecidas sumas, lo mismo que la mayoría de los pueblos de Alava, por lo que han sido reducidos á prision sus regidores.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Abril.

El Gobierno promete ser mas expansivo en lo que interesa á la libertad de la prensa, permitiendo que esta trate con toda amplitud de toda clase de asuntos políticos, siempre que estos no se rocen con la guerra.

Los directores de todos los periódicos han sido llamados hoy al despacho del presidente del Consejo con objeto de comunicarle las disposiciones que acabo de indicar y de las cuales se halla animado el Gobierno respecto á la prensa.

Esta noche vuelven á reunirse los jefes mas influyentes del partido constitucional para acordar la forma en que se ha de redactar la convocatoria para los ex-diputados y ex-senadores, puesto que no han podido llegar á un comun acuerdo. Se cree que Sagasta y los suyos darán en *La Iberia* un manifiesto suscrito por Sardoal y otros radicales *sui generis*.

El duque de la Torre debe salir de Madrid para le Grauja esta noche ó mañana, ignorándose cuando regresará.

El general en jefe del ejército del Norte participa hoy desde Tafalla que en aquel territorio no ocurría novedad importante y que el espíritu de la tropa era excelente.

Hoy se han presentado á indulto al gobernador de la plaza de Puente la Reina cinco soldados, dos sargentos y un teniente pertenecientes todos al décimo batallón de Navarra que se halla acantonado en Ciranqui.

En el Centro segun hoy aseguaban los ministeriales se va á dar un gran impulso á las operaciones de la guerra.

El general Montenegro ha aceptado por fin el cargo de 2.º cabo de la capitania general de Cataluña que hace tiempo le habia sido ofrecido por el gobierno.

Hoy se ha dado orden al capitán general de Burgos para que el jefe insurrecto de la isla de Cuba, Calisto Garcia, sea trasladado á las prisiones militares de San Francisco de esta corte.

En elevadas esferas se dá ya como acordado que el general Cabrera ocupe la vacante de capitán general de los ejércitos nacionales que dejó el marqués del Duero.

El capitán general de Madrid señor Primo de Rivera que ha llegado esta mañana se ha presentado al Rey con quien ha celebrado una brevisima conferencia. Esta tarde se ha hecho cargo del mando de este distrito.

El capitán general revistará mañana en las afueras de la puerta de Alcalá á tres regimientos organizados recientemente. Es posible que S. M. el Rey presencie y dirija esta revista militar.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se concede al capitán de fragata retirado don Joaquín Magoules la vuelta al servicio en la escala de reserva, con las ventajas y antigüedad que determina el real decreto de 25 de Enero.

Id. la vuelta al servicio activo, al teniente de navio retirado don Felipe Menendez.

Id. la pension de 91'66 pesetas á doña Isabel Martín y Moreno, viuda del comisario de marina retirado don Enrique Martínez y del Río, pagada por la caja económica de la provincia de Cádiz.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Recíbida la lista oficial de las señoras y señoritas de esta ciudad, premiadas en la Exposición de Labores verificada por el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, se publica para satisfacción y conocimiento de las interesadas.

Fremio de Honor.

Sra. D.ª Carolina Sievert.

Primeros premios.

Srtas. M. y E. L., Alumnas del colegio de San José. Srtas. D.ª Francisca Alonso. D.ª Candelaria Cantos. De Cerezo. D.ª Candelaria Sievert. Srta. D.ª Ma-

ria Younger y Oviedo. Dos Alumnas de la Academia de la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepcion.

Segundos premios.

Srtas. M. y E. L., Alumnas del colegio de San José. Srtas. D.ª Maria J. Simó. D.ª Adeline Meui. D.ª Catalina Llovera. D.ª Concepcion y D.ª Candelaria Cantos. Srta. D.ª Maria Younger y Oviedo. Una alumna de la Academia de la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepcion.

Premos de Laboriosidad.

Srtas. D.ª Dolores Peredo. D.ª Carolina Terry. D.ª R. Grounna. D.ª Maria Terry. D.ª Rosario Lopez. D.ª Rosalia Noriega. D.ª Josefa Calvente. D.ª Concepcion y D.ª Candelaria Cantos. Doña Maria de la Peña. D.ª Amalia Ortiz. Doña Mitagos Ibañez Pacheco. D.ª Dolores Lavalle. D.ª Francisca Ramirez. Sor Maria Jesus. Varias alumnas de la Escuela Normal de Cádiz.

Habiéndose acordado celebrar el acto solemne de la entrega de los diplomas, correspondientes á los premios enumerados, el día 2 del próximo Mayo en la sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, se participa á los socios de la Liga de Contribuyentes que hasta las 5 de la tarde del 1.º de Mayo se facilitarán papeletas de entrada, en el escritorio de esta Asociación, á los que deseen concurrir á dicho acto.

Cádiz 29 de Abril de 1875.—El secretario, José Franco de Terán.

Correo de anoche.

MADRID 28.

La *Gaceta* publica dos decretos admitiendo la dimision á D. Antonio de Naya y Azara, baron de Alcalá, gobernador civil de Huesca, y nombrando para este cargo á D. Gaspar Tortajada que ha ocupado igual puesto en varias provincias.

—El capitán general de Aragon da cuenta de que la faccion Castells que habia penetrado en la provincia de Huesca, al saber la llegada á esta de la brigada Catalan pasó por el puente de Monaña, dirigiéndose á la Conca de Tremp (Lérida), huyendo de la brigada Delatre que en combinacion con aquella la persiguen muy de cerca.

El capitán general de Aragon, considerando suficientes las fuerzas de los brigadieres Delatre y Catalan para batir al enemigo, ha regresado en el día de ayer á Zaragoza.

—Se ha recibido el siguiente telegrama del general segundo cabo de Cataluña:

Cataluña 27.—Por parte recibido de Gerona se me dice que el general Arando sostuvo ayer un obstinado combate en Santa Coloma con las facciones reunidas á las órdenes de Saballs, desalojándolos y lanzándolos á gran distancia de sus posiciones. Las pérdidas del enemigo fueron grandes, contándose entre ellos cinco oficiales muertos y considerable número de heridos. Se le han cogido 11 prisioneros, caballos, armas y efectos. El general en jefe marchó al tener noticia del fuego: pasó por Granollers, donde dió un pequeño descanso á las tropas y continuó la persecucion del anemigo, al que es de presumir se alcance hoy.

—Rotas las negociaciones entre los constitucionales presididos por el señor Santa Cruz y los amigos del Sr. Sagasta, han resuelto aquellos llevar á efecto el acuerdo que tenian hace ya dias adoptado, de convocar una junta general de ex-senadores y ex-diputados.

—S. M. el rey presidirá este año la patriótica fruncion civico-religiosa del 2 de Mayo.

—Esta mañana ha llegado á Madrid con sus capellanes el Nuncio de Su Santidad monseñor Simeoni. Han salido á la estacion del Norte á recibirle el gobernador civil Sr. Elduayen, el cardenal Moreno y el obispo auxiliar.

—A las diez de esta mañana se ha recibido en el ministerio de Marina el siguiente despacho:

San Sebastian 28 (9 mañana).—El comandante general de las fuerzas navales al ministro de Marina:

Se ha efectuado el saludo reciproco entre la plaza de Guetaria y los buques de guerra alemanes, con arreglo á las instrucciones recibidas, segun he visto desde la atalaya de esta poblacion.

—El general Tello ha sido nombrado para reemplazar en el Norte al general Fajardo, que ha sido ascendido.

—Ayer ha salido el señor duque de la Torre con sus ayudantes, Sres. Aluma-

da y O'Lawlor, para Aranjuez.

Rio-Janeiro 26.—Decrece notablemente la epidemia de la fiebre amarilla.

Berlin 27.—La Camara aprobó el proyecto de ley que confiere la administracion de los bienes eclesiásticos á los seglares.

Viena 27.—Ha fracasado el proyecto prusiano relativo á la celebracion de un Congreso europeo para tratar de la cuestion religiosa.

Aquí se considera terminado el incidente germano-belga.

Paris 27.—En los dos primeros dias de venta de los cuadros del malogrado pintor español Sr. Fortuny, los productos han ascendido á la cantidad de 550.000 francos.

Pris 27 (noche).—El conde de Chandordy, embajador de Francia en España, volverá á ocupar su puesto dentro de quince dias.

Ultimas noticias.

MADRID 28 de Abril.

Ha llegado el Nuncio, teniendo un recibimiento solemne.

Rotas las negociaciones entre los constitucionales.

En Francia se ha descubierto el remedio contra la phylloxera.

Chaudordy llegará á Madrid el 1.º de Mayo.

Cambios: Paris: 5'08.—Londres: 48'75.—3 p: 17'05.—Bonos: 48'00.

FABRA.

Madrid 29 de Abril á las 10'46 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto de interés general.

Los carlistas del Norte proyectan servirse de los ferro-carriles de las provincias Vascongadas y Navarra.

Los carlistas han quemado el palacio del conde Monforte en Mondragon.

FABRA.

Madrid 29 de Abril á las 5'53 de la tarde.

Motines en Gratz pidiendo la espulsion del hermano de D. Carlos.

Saballs y Miret derrotados.

Mañana tendrá lugar la recepcion del Nuncio.

Loma ocupa entrambas aguas de Mediana.

Cambios: Paris: 5'07.—Londres: 48'75.—3 por 100: 16'92 1/2.—Bonos: 48'00.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 29 DE ABRIL.

3 p. consolid. 17'05 á 16'92 1/2.
3 p. exterior, 20'00.

Gacetillas.

Casualidad será, pero no hemos recibido el número de *El Guadalete* de Jerez, correspondiente al Miércoles, en el cual nos dedicaba un parrafito que copia ayer *La Prensa Gaditana*.

La mejor contestacion que podriamos dar al periódico jerezano seria reproducir el suelto que sobre esta pequeña polémica publica ayer nuestro apreciable colega *El Porvenir*; pero la cosa no merece que le demos importancia.

Hágale á *El Guadalete* buen proyecho su popularidad y crea que nosotros nada nos li-sosgea tanto como el ólio de la gente revolucionaria á lo que políticamente representamos en la prensa. A un cadáver no se le odia. Se odia á los que viven, y se les odia precisamente porque valen.

Esto se entiende, por supuesto, respecto á los que saben odiar.

Ayer hemos tenido el gusto de volver á recibir *El Español* de Sevilla. Felicitamos por su reaparicion á nuestro apreciable colega, que escribe sobre esto lo siguiente:

«Habiendo acudido al Excmo. señor gobernador civil de la provincia en suplica de que levantara la suspension impuesta á este periódico, en atencion á que jamás tuvimos intencion de infringir las disposiciones que rigen sobre la prensa periódica, la referida autoridad, que se convenció de la sinceridad de nuestras declaraciones, ha tenido á bien acelerar á nuestra suplica, autorizándonos para que reaparezca *El Español*, por lo que le quedamos sumamente reconocidos.»

La *Prensa* supone que nosotros consideramos compatibles los principios proclamados por la revolucion de Setiembre con la monarquía de D. Alfonso XII. No hemos dicho tal cosa. Lo que hemos dicho es que los revolucionarios aca-

barán por declarar que sus doctrinas son compatibles con la monarquía. ¿De cuando acá estamos obligados á aceptar como nuestras las declaraciones que ellos hagan?

Los periódicos anuncian el fallecimiento del popular astrónomo zaragozano don Mariano Casti lo. Es una pérdida que lamentamos.

Un periódico de Gibraltar traduce así el telegrama de la Agencia Fabra del día 26:

Gaceta. Nombrando marqués San Saturnino Turon curados hijos infante. Sebastian tomádoles Reka bajo protección.

¿Qué tal la traducción? Los lectores habrán quedado enterados.

El digno alcalde de Jerez, ¿á quien no ha podido ser indiferente la noticia de los robos cometidos en aquella campiña, no solo ha adoptado las disposiciones convenientes para la activa persecucion de los malhechores; sino que se propone dar una nueva organizacion á la guardia municipal de campo, que coloque á este cuerpo mas en armonia con las obligaciones de su instituto.

Segun dice nuestro estimado colega *El Porvenir* de Jerez, la velada estuvo antes de noche tan animada como era de esperar: una bellísima iluminacion daba á la plaza del Arrenal, Lauería, Larga y alameda de Cristina, un aspecto encantador: las músicas esparcian sus armoniosos ecos, la temperatura era deliciosa y las bellas jerezanas que literatamente llenaban las expresadas calles, se destacaban sobre ese fondo para no desear mas, sino que la noche no terminase.

El día 27 llegarán á Gibraltar procedentes de Plymouth y Lisboa, los buques de guerra ingleses *Hercules* y *Devastation*.

Varios extractores de vinos del Puerto de Santa Maria se quejan del retraso y hasta del estravio que suelen sufrir así las cartas que dirigen al extranjero como las que del extranjero vienen á ellos dirigidas, lo cual tratándose de cartas que contienen con frecuencia documentos de interés, les ocasiona perjuicios de mucha consideracion.

Las personas á quienes aludimos no pueden ni nosotros podemos tampoco, determinar la administracion ó las administraciones de correos, donde tales faltas se cometen; pero justo es llamar la atencion de todas en general, y muy especialmente de la direccion del ramo, hácia un asunto que afectando mucho á intereses particulares, muy respetables en verdad, afecta tambien en primer término al crédito del ojberno y del pais.

Se ha dispuesto el cambio de destino de varios oficiales letrados de las administraciones económicas, resultando nombrado para Cádiz, D. Manuel Cubero Vallareal.

Ha sido concedida á gran cruz de Carlos III al señor conde de Torres Cabrera, gobernador de Córdoba.

Por la Administracion económica de la provincia se cita á los individuos que componen los gremios que á continuacion se expresan para el nombramiento de síndicos y las dos terceras partes de los clasificadores que correspondan:

Día 1.º de Mayo.

A las 10 Restaurants.

A las 10 1/2 Vendedores al pormenor de tejidos de lana ó estambre, seda, etc.

A las 11 Vendedores al pormenor de artículos de quincalla ordinaria.

A las 11 1/2 Establecimientos de venta al pormenor de vinos generosos, aguardientes ó licores.

A las 12 Tiendas de comestibles en cantidad menor de 12 kilogramos.

A las 12 1/2 Mercaderes de chaquetas, chalecos, etc., para menestrales, jornaleros y marineros.

A la 1 Vendedores de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del Reino.

A la 1 1/2 Casas de muebles que pagan de alquiler de 1.250 pesetas en adelante.

A las 2 Tiendas en que se alquilan ó venden muebles usados.

A las 2 1/2 Tiendas de sombreros de todas clases.

A las 3 Tiendas en que se venden al pormenor vinos y aguardientes comunes.

A las 3 1/2 Tiendas de frutas frescas ó secas.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, prevenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de

cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.

Retortillo hermanos.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprey, Cruz de la Madera n. 6.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragues mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fontdevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragues se ha elevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido la conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que de en utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)->

AVISO.

¡NO CONFUNDIRLA! La verdadera Camisería Francesa, de D. Domingo Rousselet, se ha trasladado á la calle Ancha, esquina á la plaza de San Antonio, antigua Tabacquería de Canet. (344)-4

LA MEJOR EVIDENCIA DEL MÉRITO de un perfume es que se encuentra en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educación esmerada, y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanin es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas para el pabuelo fragante, en el tocador delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como valido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe de usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pidase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanin y Kemp, Nueva York.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirugía la administrará el Domingo 2 de Mayo á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.



Todas las misas que se digan en la parroquia de San Antonio, y la cantada con vigilia que se celebre á las ocho y media de la mañana del día 1.º de Mayo, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Maria Antonia Tirado y Garcia,

Marquesa viuda de San Juan de Carballo, (Q. S. G. G.)

Su familia ruega á las personas de su amistad se sirvan asistir á aquellos actos religiosos y encomendar á Dios á la espresada señora. (384)-2

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE ABRIL DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Rafael Garcia Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.

De órden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 29 de Abril de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
3 bueyes.....	de	1'32	á 1'35
3 vacas.....	de	1'35	á 1'41
0 novillos.....	de	á	1'00
7 uteros.....	de	1'25	á 1'38
5 erales.....	de	á	1'41
1 añeos.....	de	á	1'41
3 terneras.....	de	á	1'36
3 cerdos.....	de	á	1'88
26 reses vacunas con peso de kilos,			3,219 1/2
3 cerdos id. id.			19
4 carneros id. id.			364
Suma total de kilos.....			3,602 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 29.

Hombres.....	2
Mujeres.....	7
Niños.....	0
Niñas.....	3

Total..... 12

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 28.

Oficina de la Puerta del Mar.....	818-49
Id. id. de Tierra.....	1,026-69
Id. id. de Sevilla.....	689-28
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	2,534-46

Noticias religiosas.

SANCO DEL DÍA.—Santa Catalina de Sena y S. Isidoro.

M. NAÑA.—San Felipe y Santiago, apóstoles. JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Durante todo el mes de Mayo, á las siete de la tarde se practicarán en la Iglesia del Hospital de Mujeres los devotos ejercicios del mes de María; dando principio con el de preparación el día último de Abril á la indicada hora.—Se espera que las personas devotas de la Santísima Virgen contribuirán con sus limosnas para los gastos indispensables.

A. M. D. G.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral habrá piadosos cultos en todo el mes de Mayo, al toque de oraciones, en honor de la Santísima Virgen.

Empezarán hoy Viernes, predicando el señor cura del Sagrario.

Los demás sermones tendrán lugar los días 1.º, 2.º, 4.º, 6.º, 9.º, 13, 16, 17, 19, 20, 23, 26, 27, 30 y 31 de Mayo.

Todas las mañanas se celebrarán Misas á horas convenientes para la asistencia de los fieles, y por la noche se cantarán Letanias, Salve y coplas.

Mañana 1.º de Mayo, despues del toque de oraciones, se dará principio en la parroquia de San Antonio á los devotos ejercicios del mes de María. Los Domingos y dias festivos habrá sermón.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Hum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	12 1/2	30 04	E.	Celages.
12 dia.	18	30 09	E.	Ciara.
6 tarde.	15 1/2	30 09	E.	Il.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 v 8. Se pone á las 6 v 7. Sale la luna á las 2 y 17 noche. Se pone á las 4 y 14 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 12 de la madrugada. Primera alta á las 9 y 35 de la mañana. Segunda baja á las 3 y 59 de la tarde. Segunda alta á las 10 y 12 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 28 DE ABRIL.

Cambios

Londres.....	á	3 ms.	49' 40.
Paris.....	á	8 d. y.	5' 13.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.	
Barcelona.....	id.	par.	
Sevilla.....	id.	1/8 daño.	
Málaga.....	id.	1/8 daño.	
Valencia.....	id.	1/4 daño.	
Alicante.....	id.	1/4 daño.	
Santander.....	id.	par á 1/8 daño.	
Bilbao.....	id.		
Granada.....	id.		
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.	

Mercado de Sevilla el 29 de Abril.

Trigo: No ha habido ventas. Aceite: Nuevo, 42 1/8 á 42 1/4 rs., 1000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 29. Vapor español Adolfo, capitán D. R. Santurio, de Sevilla en 8 hs. con carga general á los Sres. Sobrino y Comp.

Vapor alemán Hamburg, cap. P. Jorgensen, de Málaga en 10 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor francés Nathalie, cap. D. Luis Cario, de Málaga en 10 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Vazco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Polacra-goleta española Rosa, capitán D. Francisco Vila, de Alicante en 10 días en lastre á D. Miguel G. Rincon.

Barca italiana Pisco, cap. G. Poggi, de Valencia en 13 dias en lastre á don

Luis Odero.

Bergantin-goleta inglés Brunette, cap. W. H. Winsor, de Alicante en 10 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Pailebot americano Williams M. Jones, cap. Davels, de America en 7 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

SALIDOS.

Día 29. Vapor español Pasages, capitán D. Francisco Salvidea, con carga general para Santander y Burdeos.

Barca noruega Gente, cap. Mhomasen, con sal para Wiborg.

Bergantin-goleta español Muros, capitán D. Manuel Iglesias, con sal para Marin.

Bergantin inglés Victory, capitán Williams, con sal para Terranova.

Bergantin-goleta español R. M., cap. D. Manuel Perez, con sal para la Puerta del Caramiñal.

Vapor español Non Plus Ultr, cap. D. José Mesa, con carga general para Algeciras y esa a.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. R. Diaz, con carga general para Santander.

Goleta española Manolita, cap. don Francisco Alvarez, con sal para Villagarcía.

Goleta española Concha, cap. don José Antonio Ugaide, con sal para San Sebastian.

Bergantin-goleta francés Edonard, cap. Rabel, con sal para San Pedro Miquelon.

Polacra-goleta española Dolores, capitán D. Antonio Jimenez, con sal para Santoña.

Vapor español Adolfo, cap. D. R. Santurio, con carga general para Vigo.

Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, con carga general para Vigo.

Bergantin-goleta español Etedrina, cap. D. José del Valle, con sal para Castro-Urdiales.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantin goleta ANCIOLA, capitán Díez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Bsluarte, 12, (368)-> Morales Borrero y C.º

PARA NEW-YORK.

Admite carga el pailebot americano de primera clase, ELLA M. STORER, capitán Wade. Lo despacha. Nueva, 2, (294)-> D. A. J. Bensusan.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don Manuel de Dios, saldrá para dichos puertos el Sábado 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, n. 2, ()-> D. Manuel Cadarso.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Jueves 6 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, () Manuel Cadarso.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española nombrada CHICA, que está para llegar de Barcelona, saldrá para el espresado puerto en los primeros dias del próximo mes de Mayo, admitiendo carga y pasajeros. La despachan sus consignatarios, calle del Duque de Tejan, núm. 16, los (328)-> Sres. Retortillo hermanos.

PARA LA HABANA.

Saldrá fijamente el 30 del corriente el bergantin goleta español JOAQUINA DE BARRERAS, capitán Leston, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (290)-> Manuel Cadarso.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española PEPA LL, ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-> D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA HALFAX directamente.

Saldrá á fines del presente la barca inglesa

FANNY M. CARVIL.

capitan Wilkens, fondeada en Puntales, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (360)-> D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José María Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informaran, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de la tarde.
12 de idem.	4 15 de idem.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 2 de Mayo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá de este puerto el 8 del Mayo. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, 9, (378)-8 D. Cesar Locantol y C.º

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa. El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 2 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnifico vapor español trasatlántico nombrado JOSÉ BARO, su capitán D. Juan Mas, saldrá de este puerto el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras. Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (373)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA, entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.....	Despatch.....	Roma.....
Alexandria.....	Dorian.....	Scandinavia.....
Anglia.....	Europa.....	Scoia.....
Assyria.....	Elypsia.....	Sidentan.....
Australia.....	Elhiopia.....	Trinacria.....
Bolivia.....	India.....	Tyrian.....
Britannia.....	Ismailia.....	Trojan.....
Caledonia.....	Iowa.....	Utop.....
California.....	Italia.....	Valetta.....
Castalia.....	Napole.....	Venezia.....
Columbia.....	Olympia.....	Victoria.....

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 330 C. Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliu. El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, su capitán don José de Mesa, saldrá el Jueves 29 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, número 22, (370)-> D. Gabriel de Sota.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuñera, saldrá el Viernes 30 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 2 de Mayo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO saldrá hácia mediados de este mes.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (329)— D. César Lovental y C.

PARA LIVERPOOL.

El vapor inglés COGNAC, saldrá del 20 al 30 del corriente.

Para Cork, Dublin, Belfast y Glasgow. El vapor inglés Marquis of Lorne, llegará el Sábado 17 y saldrá hácia fines del presente mes.

Se espera el bergantín inglés Margaret John hácia fines del actual, para cargar para Hull. Dará los informes necesarios, San Gines, 4, (348)— D. Daniel Mac-Pherson.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL LEON,

saldrá de Cádiz el día 13 de Mayo y el 18 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (326)— D. Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

Se vende á voluntad de

su dueño y libres de gravámen. Un cortijo llamado de Majarromeque ó el Pedroso, en el término de Puerto-Real, cerca de Jerez, y Una huerta llamada La Raymunda, en el término del Puerto de Santa María, en el Valle S. Francisco. Para mas informes y tratar de ajuste, acúdase en Cádiz á la calle del Calvario, núm. 19. (316) 6

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca. En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 26. En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9. En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 33, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros. Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros. Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912)—s

Nueva Obra.

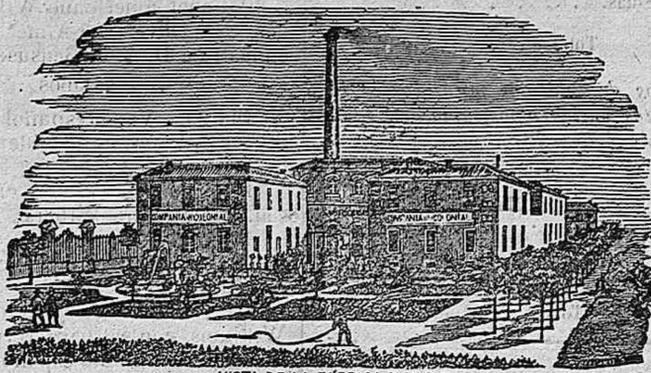
Guia del bañista en el Mar,

por el Sr. D. Julian Sais Cortés, obra puesta al alcance de todas las inteligencias é ilustrados los preceptos que contiene con muchas é importantes observaciones prácticas recogidas en las playas de la Peninsula, un volumen, 4.

Libreria de Morillas,

S. Francisco, 36.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TES, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

en los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabidones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de estranar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,



Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable, y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub^o-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r^o en Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

Venta de fresas.

Desde hoy 25 se venderán en la calle del Rosario, cochera lecheria de las Vacas, al precio de 4 rs., solo por seis dias, (374) 7

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

Fragancia impercecerda



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerias, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino t. madas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud. Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8^o de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Continúe tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

EAU DES FÉES SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH-FELIX

43, rue Richer, Paris LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^{me} SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que proxímadamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FELIX grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Batas 11.